

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 28 de Noviembre de 2016
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 28 de Noviembre de 2016



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **22 de noviembre de 2016**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 15.11.16.
2. Se estimaron tres solicitudes de Aplicación Tarifa Agua Potable para Familias Numerosas.
3. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe líquido total de 481.943,88 €.
4. Se acordó adjudicar el contrato menor "Suministro e Instalación de toldos en los CC.PP. Primo de Rivera, Francisco Candela y Miguel Hernández" a Carpintería Metálica Gallardo Pérez, S.L. por importe de 14.304,62.- € (21% IVA incluido).
5. Se acordó adjudicar el contrato menor "Suministro de césped artificial para los CC.PP. Francisco Candela y Miguel Hernández" a Evolution Grass, S.L. por importe de 15.644,09 € (21% IVA incluido).
6. Se dio cuenta de la Sentencia n.º 584/16 recaída en procedimiento ordinario n.º 494/2014 sobre Responsabilidad Patrimonial.
7. Se dio cuenta de la Sentencia n.º 599/16 recaída en procedimiento abreviado n.º 735/2014 sobre Responsabilidad Patrimonial.
8. Se acordó desestimar el Recurso de Reposición interpuesto en el Expediente de Responsabilidad Patrimonial n.º 2015/41-034 y se desestimó la reclamación presentada en Expte. de Responsabilidad Patrimonial N.º RP/0005/2016, declarando la inexistencia de responsabilidad patrimonial.
9. Se concedió una licencia de Ocupación de Vía Pública para terrazas con mesas, sillas y sombrillas.
10. Se dio cuenta de la Sentencia n.º 468/16 recaída en procedimiento ordinario n.º 1101/2009 sobre Urbanismo y Ordenación del territorio y dar cumplimiento del fallo de la sentencia.
11. Se acordó apoyar la solicitud del Ayuntamiento de Algueña para la Declaración de Fiesta de Interés Turístico Provincial de la Comunitat Valenciana del Trofeo de Velocidad de Motociclismo.
12. Se aprobó el Convenio de colaboración con la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Crevillent junto con las Bases del XI concurso Escaparates e Interiorismo "Comercio de Crevillent".
13. Se acordó aprobar la justificación de la subvención de la Diputación Provincial para la realización de Ferias y otros Eventos comerciales, anualidad 2016, con un importe justificado de 7.319,82 €.
14. Se acordó aceptar la subvención destinada a la contratación 4 de personas jóvenes desempleadas en colaboración con las Corporaciones Locales, por importe de 38.860,37 €.
15. Se acordó aceptar la subvención destinada a la contratación de personas desempleadas para la realización de obras o servicios de interés general y social, por importe de 28.810,31 €.
16. Se acordó aceptar la subvención destinada a la contratación de personas desempleadas para la atención a personas en situación de paro de larga duración, por importe de 24.319,50 €.
17. Se aprobó la memoria de actuaciones y se acordó solicitar subvención por importe de 17.615,73 € para la contratación de 4 personas desempleadas de larga duración, según Resolución 08.11.16.
18. Despacho Extraordinario. Asuntos de Urgencia.
 - 18.1. Se aprobó el Proyecto técnico y el expediente para contratación "Obras complementarias de acondicionamiento de c/ Ramiro de Maeztu y otras", por procedimiento negociado sin publicidad, y se autorizó el gasto por importe total de 16.222,33 € (21% IVA incluido).
 - 18.2. Se aceptó la subvención concedida por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias para la lucha contra el mosquito tigre, anualidad 2016, por importe de 6.884,90 €.
 - 18.3. Se aprobaron el Convenio de colaboración con la Asociación Residencia para personas mayores dependientes La Purísima, 2016 y la concesión directa de subvención por importe 120.000 € y se autorizó el gasto por importe de 25.000 €.
 - 18.4. - 18.6. Se aprobaron tres solicitudes de Ayuda a domicilio.
19. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº
EL ALCALDE

